

**ANEXO 3**  
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES**  
**PARAFISCALES**  
**(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)**

**PERSONAS JURÍDICAS**

Yo [*Insertar nombre*], identificado con [*Insertar documento de identidad*], en mi condición de Representante Legal de [*Insertar nombre de la persona jurídica*], identificada con NIT [*Insertar NIT*], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de [*Insertar ciudad*], certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la sociedad durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Oferta. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo [*Insertar nombre*], identificado con [*Insertar documento de identidad*], y con Tarjeta Profesional No. [*Insertar número de la TP*], en mi condición de Revisor Fiscal de [*Insertar nombre de la persona jurídica*], identificada con NIT [*Insertar NIT*], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de [*Insertar ciudad*], luego de examinar, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la sociedad, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la sociedad durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Oferta. Dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la sociedad durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en [*Insertar ciudad y fecha*]

\_\_\_\_\_  
Firma y nombre del representante

*[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna o algunas de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor el plazo previsto para el mismo, con indicación del cumplimiento de ésta obligación.]*

*[En caso de no requerirse de Revisor Fiscal, éste Anexo deberá diligenciarse y suscribirse por el Representante Legal de la sociedad, certificando el pago efectuado por dichos conceptos en los períodos antes mencionados.]*